

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 23 DE MAYO DE 1861

NUM. 1411.

OBSERVACIONES

SOBRE LA ACTUAL CRISIS COMERCIAL.
POR J. G. COURCELLE SENEUIL.

(Conclusion.)

III.

Exámen de algunos remedios empiricos que han sido propuestos.

Se ha propuesto, como es de uso en iguales casos, pero por lo bajo, algunos remedios de los que tal vez no es inútil decir algunas palabras.

1. ^o Intervencion del Gobierno por un banco de préstamo. Para prestar es preciso poseer un capital i el Gobierno no tiene sino entradas cuyo destino está marcado. Por otra parte, este remedio ha sido ensayado; una parte de los fondos obtenidos por el empréstito i destinados al camino de fierro han sido prestados a bajo interes. ¿Qué ha resultado? que la tasa del interes se ha bajado artificialmente; que la liquidacion cuya necesidad era evidente desde fines de 1857 ha sido retardada; que, lejos de aprovechar de esta ventaja excepcional para liquidar sus negocios, un gran número de especuladores no lo han aprovechado sino para tomar en préstamo capitales destinados a alimentar empresas en las que se perdía i para crear el pasivo que los coloca hoy en estado de falencia. ¿No hubiera valido mas para ellos i para el país proceder en 1858 a una liquidacion mas honorabi?

2. ^o Limitar por la lei la tasa del interes.—Esto es ir contra las necesidades de la situacion, puesto que la liquidacion exige capitales abundantes i que una reduccion violenta o facia de la tasa del interes tiende a disminuir el ahorro, fuente principal de los capitales.

Los que sostienen esta opinion estiman que la tasa ordinaria del interes es demasiado elevada en Chile i que esta es la causa de las falencias.—Pero donde está la violencia que obliga a los particulares a tomar prestado si esta tasa es razonable? Los que prestan i los que toman prestado no son mayores i muy libres de contratar como mejor les parezca?

3. ^o Suspension de las operaciones de la Caja hipotecaria.—Los que proponen este expediente son los que piensan que la Caja hipotecaria es dañosa en el sentido que procura crédito a personas que hacen muchas veces de él un mal empleo. Mas lógico seria hacer que los tribunales pasasen una revista de los propietarios i que declarasen que tales i cuales son incapaces de dar hipoteca i de tomar prestado.

Por otra parte ¿cuales serian los efectos de una suspension de la Caja del crédito hipotecario? Se quiere que acuerde un respiro a sus deudores? Este seria el verdadero medio de arruinar su crédito, el único que haya quedado intacto en la

crisis actual i poner en cuestion el valor de los cinco millones en billetes que ha puesto en circulacion.

¿Se quiere que esta caja suspenda sus emisiones o las minore? Con qué objeto? Seria para elevar artificialmente el precio de sus billetes, ya desproporcionado con la tasa corriente del interes? ¿Qué resultaría? Que los actuales tenedores de estos billetes aprovecharian con detrimento de los capitalistas; que se haria mas difícil la única colocacion que conviene a las mujeres, a los menores, i a todos los que no pueden administrar por sí mismos; en fin, que en el descrédito jeneral se privaría de un medio ventajoso de tomar prestado a los propietarios que ofrecen garantías serias i seguras. ¿Esto seria justo? Seria un medio favorable al interes público i a los intereses privados legítimos? No seria ir en oposicion con las necesidades de la situacion suscitando dificultades al ahorro, que es el único medio de salvacion i favorecer injustamente a las personas comprometidas en las falencias actuales o futuras a espensas de los que quieren hacer frente a sus compromisos por medios legítimos?

La Caja hipotecaria es una grande i bella institucion, pero con la condicion de seguir invariablemente la marcha que sus estatutos le indican, cual es, de limitarse a la verificación de las garantías ofrecidas por los que toman prestado i a la exacta ejecucion de los contratos suscritos. Acelerar o detener arbitrariamente su actividad en vista de tal o cual situacion comercial, de tales o cuales intereses, seria hacer de ella un instrumento de ajuste con gran perjuicio del país.

IV.

Conclusion.

Mientras mas se estudia la crisis actual sus causas i remedios posibles, se adquiere mayor conviccion de que no hay nada que guarde de los paliativos, de los expedientes, de la intervencion excepcional, directa o inmediata, del Gobierno. Todo el desorden se efectúa en la esfera industrial asignada por los arreglos sociales a la actividad libre i responsable de los particulares. Son estos los que han cometido la falta, son ellos a quienes toca repararla i repararla. Si los que han tomado prestado i los otros han prestado lijeramente, sufren en el día la pena, i reciben una leccion severa, por la sola aplicacion de las leyes ordinarias. Estas leyes de libertad son sabias; constituyen el arreglo por el cual la sociedad se conserva i marcha en el camino del progreso; es preciso guardarse de atenuar sus fuerzas en el momento de las pruebas que atraviesa Chile. Mientras mas difícil es una situacion militar, mas importa respetar i vigorizar la disciplina; mientras mas perturbada es una situacion

económica, es mas importante mantener en ella el respeto a la lei comercial i asegurar su estricta ejecucion. Esta es una necesidad de salud pública que ni el Gobierno ni la opinion debe perder de vista. Todas las excepciones hechas a la soberana lei de los contratos, al juego libre de los intereses industriales solo pueden ser fatales a la fe pública i al desenvolvimiento de las fuerzas productivas del país; no rematarian sino en esos aplazamientos que aumentarian el mal, de una parte por la supresion de la actividad industrial del país, de otra parte, por el ataque inferido a la buena fe comercial i a la probidad. Todas las incertidumbres de la opinion, todas las debilidades que hagan vacilar al cumplimiento de las obligaciones, todas las tentativas de la ejecucion dañan mas de lo que se cree a la moralidad comercial que es en definitiva la base de todo el edificio industrial.

Creo, pues, que conviene dejar exclusivamente a los intereses privados, el cuidado de arreglar las dificultades que nacen de la crisis. Toca a los acreedores examinar cada caso particular, ver si conviene o no acordar plazo. Las deliberaciones colectivas que aplicarian reglas uniformes a casos diferentes, las intervenciones de la autoridad legislativa, administrativa o judicial no podrian ser sino dañosas. Pero si hubiese lugar para dar un Consejo jeneral, se debería aconsejar la liquidacion mas pronta i mas radical posible, como el medio mas seguro de disipar ilusiones fatales, de decidir las situaciones individuales i favorecer no solo el interes público, sino tambien los intereses privados de los que a ello mas se resisten. Esta liquidacion es por otra parte el medio mas pronto, el mas seguro i el mas enérgico de imprimir a la industria del país la actividad de que tiene necesidad para reparar sus pérdidas i echar las bases de una prosperidad próxima i duradera.

SENADO FRANCÉS.

DISCURSO DEL PRINCEPE NAPOLEON EN LA SESION DEL 1.º DE MARZO DE 1861 (Continuacion)

No se debe admitir en Roma lo que se rehúsa en Paris. No es decir que esté en nuestra intencion el destruir hoy el poder temporal; dejamos esta tarea al tiempo, al progreso i a los pueblos.

Pero si persistís en rechazar esa separacion, que reclaman hasta católicos fervientes, hareis dudar de la influencia i de la bondad de la religion católica; hareis creer que el sacerdote no es nada sino está acompañado del jendarme. Pues bien, nosotros queremos que el sacerdote sea respetado, que esté rodeado de la aureola i de todas las garantías que pertenecen a su misión, pero no queremos a su lado un jendarme que obligue a obedecerle en las cosas espiri-

tales al que no quiere (Aprobacion en diferentes bancas.—Rinoros.)

Paso ahora a la politica de la Italia meridional, i aquí para justificar la caida del rei de Nápoles, hasta examinar el pasado; no quiero dar mi opinion sino la de los representantes de todas las naciones civilizadas cerca de la corte napolitana.

El honorab'e orador examinando sucesivamente una parte de los despachos dirigidos por el baron Brenier al gobierno francés, observa que en cada uno de ellos nuestro representante en Nápoles señalaba incesantemente faltas, excesos, violencias del gobierno napolitano. Insiste sobre todo acerca de la circular dirigida el 12 de diciembre de 1855 por el ministro de la policia señor Ajassa, a los intendentes i en las cuales escriben que procedan sin vacilar al arresto de todo el que ofrezca elementos de culpabilidad i aun por simples sospechas.

S. A. I. cita tambien lo que pasó con un abogado distinguido, señor Caccace, comprendido en arrestos hechos en masa, i cuya libertad no obtuvo sin gran trabajo el baron Brenier, i eso con la condicion de que el señor Caccace saliera de Nápoles en el término de ocho dias. Cuando reclamaba cerca del rei contra estas medidas de policia declaraba que él no tenia que ocuparse de ellas, poniéndose así, dice el orador, por debajo de su ministro de la policia.

Volviendo al exámen de la correspondencia diplomática, dice que nuestro representante en Nápoles tiene que reconocer a cada momento en sus despachos que los males de que allí se quejan son verdaderos, incontestables; que allí está la causa del mal i que tales cosas justifican bastante al Piemonte en sus tentativas por la unidad italiana.

Pasando a los sucesos de la Sicilia, S. A. I. hablando de un despacho de M. Bourlard, vice-cónsul de Francia, fechado el 16 de abril de 1860, señala las mismas violencias, las mismas persecuciones de policia que se han producido en Nápoles i que tampoco tenían justificacion. Así en Messina se hallaban en presencia de una poblacion tranquila, decidida a no dar pretexto a ningun desorden, i ante esta actitud, ¿hace la autoridad? Pone en libertad a los ladrones i a los asesinos para llegar a provocaciones que escusasen los rigores que se meditaban.

He ahí lo que resulta del despacho de M. Bourlard. Así, tenemos a un gobierno regular que suelta a los ladrones i a los asesinos sobre una poblacion inofensiva para provocar un conflicto, del que se promedian tambien sacar algun partido esos miserables; silbaban los oficiales i a los soldados diseminados por las calles; éstos por fortuna vacilaban en hacer fuego i tiraron al aire. Esto consiste en que aquellos soldados eran valientes, no eran asesinos; reciben órdenes i obedecen, pero con el pudor de hombres honrados (Movimiento.)

El orador sostiene que interviniendo en Nápoles el Piemonte, ha obrado muy políticamente i en interes verdadero de la Italia i de la Europa.

El rei Victor Manuel no quiere que Garibaldi sea su ministro de negocios estranjeros. Garibaldi podia comprometerle en Nápoles; habría tenido a su disposicion arsenales, una flota, un ejército. Habría podido hacer una cosa sin sujetarse a lei ni a regla ninguna: entonces no sirven suecos ni paraguas, sino una buena resolucion para lanzarse en aquellas calles, que rivalizan con el mar por sus corrientes. Tuve esa resolucion, i a las cuatro estaba ya instalado en la misma mesa del Aguila, donde habia conocido al objeto de mi pasion.

La fonda estaba poco visitada, i el patron mascaba tabaco, apoyando toda su mole sobre sus propios brazos, que tenía cruzados juntos sobre el mostrador, a cuyo respaldo estaba en pié. Miraba tristemente a la puerta, por donde entraban a veces, en lugar de parroquianos, fuertes ramalazos de lluvia impelidos por el viento. Su mirada era fija i parada, como de ojos sin vida, su rostro era atezado, redondo i peludo, cruzado por una ancha boca de la cual arrojaba a menudo torrentes de sumo de tabaco mascado. Un gorro laere de marinero coronaba aquel cuadro.

Pasada una hora comencé a desesperar de mi esperanza, i como habia bebido i pagado bastante café, me creí con derecho de interpellar al patron; i lo hice muy afablemente, hablando del tiempo, tema obligado en todos los casos en que no hai que hablar, o en que uno necesita introducirse a platicar con otro. Mas el patron no me respondió: lo único que hizo fué mirarme con ese desprecio con que los ingleses o sus descendientes los yankees, miran a todos los que les hablan en español. Picado un poco mi amor propio, volví a levantar la voz, repitiendo en ingles lo que antes habia dicho en

toica locura que le habria llevado hacia Roma o Venecia. El rei del Piemonte le ha detenido sin efusion de sangre, tomando por su cuenta su bandera i su causa. Hizo bien. Esto no es mala fe; es política i buena. Si quisiera echar una ojeada sobre la politica de Inglaterra i hablar de la expedicion de Guillermo de Orange que siendo extranjero invadía los Estados de su suegro, no me costaria trabajo probar que toda la ventaja está por parte de Victor Manuel. ¿Nápoles no es la Italia i Victor Manuel no es italiano?

Nada diré de la defensa de Gaeta, prosiguió el orador. Ha sido larga, aunque no tanto como muchos militares habrian podido desear. Tenemos los ejemplos de 1806 i 1807. Un principe de Philipstadt se defendió seis u ocho meses con 3,400 hombres. El mariscal Vailant me decía que preferiria defender antes que atacar a Gaeta; pero en fin la defensa ha sido honrosa. Disminuyendo el mérito de los sitiados, disminuiria el de los sitiadores, lo que no está en mi intencion.

Hace largo tiempo que el rei de Nápoles quería ceder. El Emperador se lo habia aconsejado, i él no se negaba absolutamente, aunque hoy quieran hacerlo pasar por un rayo de guerra. Cuando se habia defendido tan débilmente un reino, tan débilmente atacado, no se podía, en efecto, esperar reconquistarlo con ocho o diez mil hombres.

Así pues, el 16 de enero el rei quería ceder. Los representantes de las potencias estranjeras fueron llamados a su lado. Se celebró un consejo. El cuerpo diplomático se mostró ardiente por la continuacion de la defensa. Entonces el rei estuvo chistoso; ofreció a los diplomáticos una enorme casamata (Risas.) Entonces cada cual echó a correr por su lado; me lo ha dicho un testigo ocular. El uno estaba enfermo, el otro necesitaba vestidos i camisas, el otro quería marcharse para volver con una gran flota. En suma, solo quedaron el español, el austriaco i el sajón. He ahí todo lo que produjo el valor que impulsa al rei a tales estronididades.

Señores, me falta insistir en la cuestion fundamental de nuestra discusion, la mas difícil de inculcar en el espíritu del Senado, quiero hablar de la unidad de Italia. Esta unidad, señores, era el resultado inevitable de la guerra de 1859. Yo la preveía, i confieso que por esa razon fui partidario de la guerra, que sostenia en jermen i en principio la unidad italiana.

En efecto, derrotada el Austria, todos los pequeños principios italianos, que no son mas que sus prefectos, debían caer con ella. Estos hombres eran los paniguados de Francisco José. ¿El mismo rei de Nápoles no habia enajenado su soberania en provecho de Viena? no habia firmado un tratado en cuya virtud no podia dar a su pueblo otras instituciones políticas que las que tendría el Austria? Se ha dicho que hai alguien que tiene mas talento que cada uno, es todo el mundo. Pues bien, todo el mundo en Italia, despues de la campaña de 1849, ha dicho que aquellos principios italianos debían caer con el Austria. Era la voz del pueblo, la opinion de la Italia.

Hai un soberano que no era el prefecto del Austria i que ha llegado a serlo porque ha querido el Papa.

Pero despues de la campaña de 1849, era

español: el patron entonces soltó las amarras a sus rígidas e inmóviles facciones, i tejió conversacion con la mayor familiaridad, como si estuviera con un antiguo conocido.

—Dígame Vd. ¿quién es ese hombre con quien tomé café ayer en esta mesa?

—¡Oh! ese es un hombre que ha venido varias veces a tomar café al Aguila.

—¿No lo conoce Vd.?

—¡How! sí, mucho, hace dias que viene aquí, i todos mis parroquianos lo han visto tomar café i jinebra.

—¿Cómo es su nombre?

—M. Livingston. ¡Oh! paga muy bien i bebe mucho, i paga siempre en onzas antiguas.

—¿Pudiera Vd. darme noticias de él?

—¡Oh! M. Livingston toma mucho café, parece un frances pero paga muy bien.

—¿Mr. Livingston es ingles?

—¡Oh! Habla ingles muy bien.

—¿De dónde ha venido aquí?

—Viene del hotel de Europa, todos los dias a tomar café.

—¿Pero de dónde, de qué país ha venido a Valparaiso?

—¡How! M. Livingston ha llegado mucho tiempo ha; pero solo en estos últimos dias se ha hecho parroquiano del Aguila, por el buen café que aquí se sirve.

Cansado ya de interrogar aquella mole tabacosa, i sin esperanzas de adelantar en mis investigaciones, determiné irme al mismo hotel de Europa, resolu-

FOLLETIN.

DON GUILLERMO.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

(Continuacion.)

Este lenguaje me sorprendió. ¿Quién será este hombre? decía yo entre mí. Yo lo he tomado por yankee al ver su estavante figura, i sin embargo él habla de Dios, cosas poco conciliables, a no ser que sea un yankee rico, que son los únicos que creen en Dios, porque necesitan ser ricos para pensar en tener una religion. Ahora se hace el ingles, i eso es mas difícil de creer, porque un ingles no habla jamás el español, como este lo habla, a no ser que haya nacido en Jibraltar o en otra parte de la Península. ¿Quién será este hombre? Estas reflexiones me calentaban la cabeza, i para salir de una vez de mis aprietos, hube de abordar de frente la dificultad.

—¿Es Ud. norte americano? le pregunté.

—Por afeccion i casi por principios, pero he pasado en Estados-Unidos lo mejor de mi vida antes de venir a Valparaiso.

—¿Está Vd. aquí mucho tiempo ha?

—No tengo cuenta del tiempo que hace. He sabido despues de mi salida que está corriendo el año 41, i solo ahora principio a contar fechas.

—Pero ¿ha estado Vd. siempre en Valparaiso?

—Supongo que sí, porque fué aquí

donde llegué de Inglaterra, mi patria; aunque el Valparaiso de hoy no es ni siquiera una sombra del Valparaiso que vi a mi llegada.

—Pienso Vd. permanecer aquí?

—No precisamente aquí, porque debo principiar desde mañana una eterna peregrinacion entre Valparaiso i Santiago.

Volví a callarme, confuso con semejantes respuestas. ¿Quién es este hombre, Dios mío! exclamaba en el fondo de mi alma. Cómo podré descubrirlo? De dónde ha salido, que ocupacion tiene? Abismado estaba yo en mis reflexiones, cuando él se levantó, pagó su puesto i salió despidiéndose de mí con una insinuante cortesía.

No quedé ménos asombrado, cuando advertí que no tenía la talla extraordinaria que yo le habia visto, sino un cuerpo afroso, elegante i de una altura no tan enorme. Su andar era grave, de paso largo i casi rápido. Llegó a la puerta i la abrió con mas facilidad que yo, dejándome abrumado bajo el peso de mi curiosidad.

II.

LA SEGUNDA TARDE.

La curiosidad suele ser una pasion en algunos, aunque siempre lo esen todas: la caja de Pandora fué abierta por pura curiosidad; la primera manzana que segustó en el mundo fué comida tambien por pura curiosidad. Es verdad que fueron mujeres las que tales atentados cometieron; pero tambien es cierto que los hombres no les van en zaga; con la diferen-

cia de que la historia no nos señala grandes crímenes cometidos por curiosidad, cuyo autor no sea una mujer. Testigo, el pecado de comer manzanas que ha cundido desde la madre Eva, que dió el ejemplo, hasta nuestros dias, de un modo espantoso i con un contajo inevitable, que no perdona edad ni sexo.

No es tan peor que la curiosidad no produzca tales estragos cuando anima a los hombres: al fin no les pica a estos sino por explorar i descubrir rejoncs desconocidos, donde no pocas veces se pierden, como Sir John Franklin en las nieves polares, i tantos otros que en alas de la filosofia o en los lomos del Pegasus han ido a parar en las mas ardientes alturas de una cabeza caliente.

Como quiera que sea, la curiosidad es el instinto mas útil que tiene la especie humana; sin él no habriamos habitado este mundo del bien i del mal, i habriamos tenido que podrimos en la eterna primavera del paraíso terrenal; sin él caeriamos de tantos descubrimientos como han hecho los curiosos en los dominios de espíritu i en las regiones del globo.

Ese instinto me disculpe, pues al dia siguiente de mi escena con aquel hombre tan curioso, yo no pensaba, ni veía, ni oía, ni hacia cosa alguna que no fuese para satisfacer la ardiente curiosidad con que tal ente me habia contagiado. En la tarde de ese dia llovía como es uso en Valparaiso, de atravesio, i de arriba abajo, i aun de abajo para arriba, en fuerza de un huracan antojadizo que soplabá

Preciso que la Italia fuese francesa o italiana; ya no podía ser austriaca. No queréis que sea francesa: dejadla pues que sea italiana.

Llego a una cuestión delicada, la Confederación. A mi juicio, es una idea desgraciada. Debo observar que el Emperador nunca quiso imponerla a la Italia. Dijo a la Italia: "Te he hecho un gran servicio, he estudiado tu historia, i te aconsejo la confederación. Si sigues este consejo, me agradecerás; sino, no te castigaré." Era un simple consejo que la Italia podía o no seguir.

M. Thiers en el establecimiento mui bien esta distinción es un despacho elocuente en que dice a los italianos: "Si seguís nuestro consejo, podréis contar con nosotros en la paz i en la guerra; seremos responsables de todo cuanto se haga en Italia. Si no seguís nuestro consejo, quedaremos en libertad a vuestros riesgos i peligros."

Además esta Confederación es una idea vieja. Cuando se produjo en Villafraica (yo he hablado un poco con todos), nadie la quería, ni el Austria ni el Papa. El Papa no podía más que una cosa, sus Estados, con alguien que los guardara. Victor Manuel tampoco quería, quería algo mejor; no se aceptan pedazos cuando se puede tomar el todo (Risas.)

M. de la Rochefoucauld: Es injenioso.

El príncipe Napoleón: No, es cierto. La política debe ser franca hoy.

Los italianos tampoco querían la Confederación, que debía devolverles los principados italianos. No querían la Confederación, que debía ser para ellos un instrumento de opresión.

En resumen, la Confederación era una simple hipótesis propuesta por la Francia. i esta hipótesis era rechazada por todos.

(La sesión, suspendida algunos momentos, se continúa a las cinco y media.)

S. A. I. dice que aun le queda que llenar una tarea que, en su concepción, no es la más difícil, pero que quizá será la más difícil de incutir en el espíritu del Senado, a saber, que la unidad de Italia es favorable a la Francia. El interés de la Francia debe, en efecto, dominar todas las cuestiones, i si el orador argumenta con sus argumentos a algún corazón caballeresco, a algún amante de la libertad de los pueblos fuera del interés de la Francia, no se lo perdonaría nunca (Muy bien.)

Ahora bien, nosotros tenemos con la Italia completa similitud de raza i de religión. Tenemos fronteras que no pueden dar lugar a discusión alguna, gracias a la anexión de la Saboya i Niza, i ya que se presenta la ocasión la aprovecho, dice el príncipe, para rechazar todas las insinuaciones de que queríamos apropiarnos despojos de la Italia. No, nada queremos en Italia; hemos recobrado lo que la santa alianza nos había quitado en 1815; era nuestro deber i nuestro derecho, i era también el deber de la Italia restituirlo. Pero fuera de esto, todos los temores son quimeras.

La política de la Francia, el orador lo afirma, por sí i no teme añadir que en esto es intérprete del Emperador, se halla exenta de toda ambición dinástica, como lo garantizan las órdenes que él recibió en el mundo que le fué confiado en Italia, por desgracia fuera de las operaciones militares, pero en cambio mas impregnado de un carácter diplomático.

El honorable marqués de la Rochefoucauld ha hablado mucho de la Inglaterra, demasiado quizá, según opina S. A. I. Pero al menos, ya que ha desarrollado todas las desconfianzas, debe aceptar los argumentos que hacen resaltar nuestra fuerza contra la Inglaterra. Ahora bien, ¿cuál es nuestro fin para oponernos al poderío marítimo de Inglaterra? ¿no es hacernos el centro de todas las marinas secundarias? Esto es tan cierto que cuando la Francia fué a Crimea, cuando combatió a la reacción en Sebastopol, como la combatió después detras del Miño, los que eran opuestos a la expedición no tenían mejor objeción que hacer que

ción suprema, que me presentaba el camino mas corto para llegar a mi desembarco. Despedíme del patron, i eché a nadar hacia la plaza de la municipalidad. El patio del hotel estaba inundado i su escala azotada por la lluvia; pero nada me arredró. Penetré por pasadizos oscuros i silenciosos hasta el hogar de la patrona, conducido por un muchacho de la casa.

Era aquella una francesa, con gorra por supuesto, i de formas ópticas mui raras, pues representaba ni mas ni menos una de esas muñecas encarnadas en una bala que se mueven en todas direcciones, según el impulso. Sin poderme definir su aspecto i sin darme cuenta de sus líneas, porque la luz era mui opaca, me fui al abordaje inmediatamente, con la palabra: ella me recibió el ataque con una inundación, con un diluvio de frases de todos calibres, que, aseguro, me aterró; i si mi curiosidad no hubiera sido tan grande, me habría dado por derrotado por aquella voz tiple, que salía de una larinje que no tendría menos de sesenta años de uso continuo.

Al nombrarle a M. Livingston, ella como si hubiese estado enamorada del inglés, suspiró con ternura, i entre exclamaciones i aspavientos me aseguró que había partido esa misma mañana para Santiago, sin mas ropa que su sobretodo i una frazada; i como se suelta la tarabilla, cuando principia a rodar la piedra del molino, ella se soltó diciendo:—¡mire Ud., caballero, don Guillermo, que así se llama M. Livingston, no se ha ido

de decir que íbamos a trabajar por la Inglaterra destruyendo una marina secundaria; i ciertamente si ese argumento no era propio para desviar a la Francia de sus fines, al menos no se puede negar que era para nosotros un debilitamiento de la destrucción de la marina rusa; pues bien, por esa misma razón la creación de una marina italiana se convierte en una fuerza para nosotros. En 1849, lord Aberdeen, haciendo un cuadro de los inconvenientes que podía presentar para la Inglaterra la unidad de la Italia, no dejaba de hacer valer esa creación de una marina secundaria.

Pero la unidad de la Italia es sobre todo favorable a los intereses franceses, porque es el único medio razonable de modificar los tratados de 1815, i porque previene en el porvenir el abandono en que se ha encontrado la Francia en otras épocas. La Italia es la aliada natural de la Francia: no hai necesidad para afirmar de contar con la gratitud de los pueblos; basta para esto tener en cuenta los propios intereses. ¿Creeis pues que durante largo tiempo aun no habrá entre el Austria i la Italia insuperables rencores? De qué modo la presencia en Italia de todos esos pequeños principados derrocados podía ser favorable a los intereses franceses? La influencia sobre esos principados era disputada a porfía, habéis tenido la influencia española, i luego la influencia austriaca. Hoy al menos no habrá sobre la Italia mas que la influencia legítima de las convicciones i de la similitud de causas.

Además, para unir a las dos naciones francesa i italiana existe el elemento del sufragio universal. Esto es lo que constituye, no diré en lucha, sino en diversidad con las antiguas dinastías, i ese lazo tambien encadena a los dos pueblos en una union indisoluble. No se trata del rei de los lombardos; se trata del rei de un pueblo emancipado que le ha confiado notablemente la salvaguardia de su independencia. He ahí porque no se engañan los gabinetes, i de ahí tambien esa confianza de los pueblos en Napoleon III. I con este motivo el orador se congratula de poder insistir sobre la superioridad de nuestra política comparada con la de los hombres de 1848. No habría hablado de este punto si estos últimos no hubiesen tratado de encañar el debate; pero ya que se ha traído a ese terreno, reivindico altamente la política de 1849, que se negaba a sostener a Carlos Alberto porque era rei, disimulando así una cobardía con una perfidia.

(Continuará.)

EL CORREO.

CONCEPCION, MAYO 23 DE 1861.

LA DEMOCRACIA EN OMILE.

Cuando nuestros padres proclamaron la república i cimentaron nuestras instituciones, dieron principio a una obra santa pero larga i llena de dificultades. Pero estaban llenos de valiente confianza en el poder de la libertad i de fé en la democracia, i esas dificultades no los arredraron.

La jeneracion siguiente al continuar esta santa obra, muchas veces se vió asaltada por las dudas i desencantos, oprimida por los dolores i fatigas i detenida por los contratiempos i fluctuaciones de la lucha.

como quien es, sino a pié a pesar de que tiene bastante dinero para pagar todos los carruajes que quiera. Tomó su ropa al hombro i con su cara siempre risueña echó andar, despues de pagar su cuenta en el hotel. M. Livingston es hombre mui extraordinario, habla con los espíritus, no duerme, se rie solo, se pasea a la media noche, se encierra de día, no tiene equipaje i sin embargo le sobra el dinero en su faldriquera; habla todas las lenguas, todo lo sabe, no tiene curiosidad por nada, cuenta muchas historias, pero no habla con todos. Solo a mi me habla su corazón, solo conmigo conversaba; ya se vé, hace tantos años que nos conocemos... Cuando yo llegué a Chile con mi Ferran, siendo yo todavía mui jóven, él era cajero de la casa de Monsieur Wadington, i fué uno de los primeros huéspedes que tuvimos en el hotel de Francia que estableció Ferran. Entonces lo conocí, lo traté i fuimos grandes amigos. Un día de esos se desapareció de repente, i no volví a verlo mas hasta hace pocos dias que se apareció aquí. Yo le hice saber que me hallaba viuda, porque a Ferran se le ocurrió destapar la cabeza de un pistolazo; le conté mi historia, él me oyó no mas, i hoy se ha ido sin volver a conversar mas de estas cosas. La patrona dió un suspiro i yo me sentí mareado....

III.

EL CAMINO DE VALPARAISO.

No canto el polvo, no, que envuelve a los viajeros en un día de verano, ni a

I porqué? Porque existían en Chile como es fácil descubrirlo en el fondo de todos los pueblos jóvenes, jérmenes de perturbacion i de decadencia, superiores a todo bien.

Mientras estos no se desarraigasen, no podían ser sino lentos nuestros progresos, espuesta i frágil nuestra estabilidad, escasas i precarias nuestras conquistas en el terreno del bien, de la verdad i justicia.

Estos jérmenes fatales a todo progreso son por un lado el egoísmo i la ambición de una clase privilegiada por su fortuna i antecedentes i por el otro lado la ignorancia i el malestar de las masas.

Otra vez hemos tenido ocasión de recordar los felices triunfos de la administración actual sobre el primero de estos jérmenes del mal, el egoísmo de una oligarquía poderosa, derrotado por ella en el terreno de los principios, vencido luego en los campos de batalla, confundido i ultimado por fin por el glorioso acto de patriotismo i abnegación de un eminente hombre de estado: réstanos ahora considerar los esfuerzos incansables de este Gobierno en su lucha contra la ignorancia i miseria de las masas. Todo lo que se haya hecho en este sentido es una obra eminentemente democrática.

La primera condicion, para que se pueda aclimatar en un país la forma democrática i llegar a un feliz i perfecto desarrollo, es que termine por donde quiera el dominio de los errores i preocupaciones sociales, el desconocimiento de los deberes i derechos civiles, i esto solo se consigue por la ilustración de las masas. Mientras dure la ignorancia, toda la vida social se convierte en un juego de azar, su dirección se ve entregada a la impotencia o a la audacia; la autoridad de los gobiernos i la soberanía de los pueblos ámbas serán farsas. Era preciso arrebatar la sociedad a estas manos i conducirla en los

quello interminables lodos en que se anascan en un día de julio. No, eso sería cantar a los ingenieros, que se recrean en remover durante el buen tiempo cuanto tierra hai en el camino, o en acarrearla por carretadas para que haga bastante barro en el invierno. Cada loco con su tema; yo respeto la sabiduría de nuestros tutores, i por eso debo acatar tambien su ciencia de componer carreteras.

Mi cantar no es en sí bemo, como se necesitaría para espresar las angustias del triste caminante que tiene que dejarse despear por aquellas cuestas, haciendo esquinces a las carretas que se agolpan, gozando de la plena independencia de locomoción que les deja la lei para andar como quieren en los caminos, rabie quien rabiare.

Mi cantar es ménos sério, ménos triste, pues templo i modulo mi rabel para recordar a todos cuantos han atravesado el susodicho camino de Valparaíso una cosa que todos han visto, en la cual todos han fijado su atención, sobre lo cual todos han discurrido a su modo por un momento, i la cual todos olvidan hasta que vuelven a verla otra vez.

Esa cosa es un hombre indefinible que marcha i marcha siempre a pié por las veredas del camino, haya sol o lluvia a torrentes, haya lodos o tierra en que envolverse. El marchar siempre con paso igual i seguro, sin mirar a su alrededor, sin volver sus ojos a ninguna parte. Lleva la cabeza inclinada en ademán de ir absorto en un pensamiento terrible. Su tez es blanca, como la de los

brazos del patriotismo i la inteligencia, a la dignidad democrática, a la sensatez en la libertad. He aquí la obra grandiosa de la ilustración de las masas que produce un cambio completo en el carácter i condicion de los pueblos, en su manera de ser i pensar. Así es como los errores son aclarados i perecen, el antagonismo se disuelve i destruye por la acción grande i colectiva de la personalidad nacional que triunfa fácilmente de las aspiraciones de la bandería i las ahoga con un solo movimiento de su brazo poderoso: entónces pasada la tormenta, aparece brillante en el horizonte el arco iris de la alianza, paz i armonía.

Por eso los malos gobiernos, los mandatarios de mala fé, los reaccionarios i déspotas, jamas trabajan por la ilustración de las masas, pues trabajarían por la libertad, por su propio destronamiento i muerte. Por lo mismo, un gobierno cuyos desvelos se dirijen sin cesar a dar instrucción al ignorante, bienestar al pobre, obra al trabajador, protección a la inmigración e industria, trabaja por dar a cada uno lo que todos buscan, la libertad e igualdad, prepara el terreno para la verdadera democracia, se declara su caballero, acepta sus consecuencias sin reserva, i abre de par en par las puertas a las mas fecundas aspiraciones, a las mas léjítimas esperanzas de la sociedad entera.

Pues, una vez desarrolladas la ilustración i el bienestar de las masas, se forman las mayorías pensadoras, independientes i accesibles a la idea del deber i del derecho: entónces mui pronto veremos rota toda traba, sacudido todo peso i salvada toda barrera que se opongan aun a la libertad sensata, al cumplimiento perfecto de la democracia: i todos los miembros de la sociedad se harán ciudadanos en el sentido léjítimo de la palabra, i entran en el pleno goce de sus derechos.

habitantes del norte de Europa, i sus lacias canas caen a confundirse con una barba blanca en que se divisan todavía los visos dorados de un cabello que fué rubio en otro tiempo. Su estatura elevada va un poco disimulada por una lijera inclinación hacia adelante, i por una frazada que lleva colgada en el hombro. El largo i anoso poncho que lo cubre deja ver a veces los faldones de un paltó, último recuerdo de una condicion perdida.

¿Quién es ese hombre? se preguntan todos los pasajeros que lo encuentran o lo alcanzan, i si la pregunta se dirige alguna vez al cochero o postillon, el preguntón observa que el postillon o el cochero se recata un poco, se sonrie como con miedo, i agrega un no sé, o cuando mas esplicito anda, dice que es un inglés que anda siempre por el camino, que no para en ninguna parte, i que apenas llega a Santiago vuelve a salir para Valparaíso, i en esta ciudad entra tomando la playa, i sale en seguida sin que nadie sepa a donde se dirige.

Alguna vez se presenta al caminante la ocasión de dirigir la palabra a aquel hombre raro, entónces vé un semblante apacible que se sonrie i unos ojos azules que miran con dulzura, pero no entienden las breves palabras que modula el peregrino, sin detener su paso rápido i firme. Si uno es bastante jeneroso para alargarle una moneda, el peregrino estiende la mano i la recibe, sin variar su actitud; i si el que ha usado esa jenerosidad, pudiera observar al peregrino mas

No hai república posible sin ciudadanos. ¿Esta verdad la ha comprendido o no la administración actual? ¿Hemos hecho o no, su retrato? No ha fortalecido la inteligencia del pueblo con la instrucción? no ha cooperado con su actividad incansable al bienestar jeneral, desparramando por todas partes las fecundas simientes del orden, de la paz i confianza? no ha hecho lo posible para colocar todas las clases de la nacion en situacion de realizar rápidos progresos, para consolidar el imperio de la verdad sobre las inteligencias i del deber sobre los actos del individuo?

En verdad, si descamós que en Chile dure la libertad, i el orden, subsista la democracia i la paz, debemos tambien pedir que se concluya la obra del actual Gobierno, que se siga adelante, sin desmayar un momento, por la senda del patriotismo. Inspírense en la abnegación los hombres de valer e inteligencia, brille la luz de la ilustración para todos los esclavos de la ignorancia, tengamos confianza en la libertad i democracia, domine en todos los corazones la buena fé: i nada temamos de los embarazos momentáneos que vengan a entorpecer nuestra marcha o de las perturbaciones que ajiten en derredor nuestro al mundo americano!

Últimas noticias de Europa.

Las fechas de Europa alcanzan al 10 de abril i de Estados Unidos al 11, mas i otras son de bastante interés.

El parlamento de Turin ha declarado a Roma capital de Italia i ha acordado que Victor Manuel se dirija a Napoleon III pidiéndole el retiro de las tropas francesas en Roma. Victor Manuel ha sido aclamado rei de Italia. Por parte de los italianos i austriacos se hacen grandes aprestos bélicos i se cree que la guerra se encenderá bien pronto. Garibaldi ha empezado a lanzar proclamas con este objeto. A última hora en Paris se decía que Napoleon se había resuelto a retirar sus tropas de Roma. En esa ciudad los soldados del Papa habían cometido varias tropelías contra el pueblo con motivo de algunas demostraciones pacíficas en favor de Victor Manuel.

En Francia ha hecho sensación las disensiones habidas en la Cámara para contestar el discurso del Emperador. Julio Favre ha sido el campeón de las ideas

adelante, lo veria llegar a un rancho del camino, agasajar los perros, acariciar a los niños i dar la moneda que acaba de recibir a alguno de los pobres habitantes de la choza, siguiendo despues su camino con el mismo paso firme i seguro que traia.

Pero sea dicho en verdad: no hai jente ménos observadora ni mas indiferente que la que transita aquel camino. Si el transeunte es chileno, ya se sabe que no se le ha de dar nada, que mira sin ver lo que va encontrando, i que si ve lo que mira, no surge en su opaco espíritu ni una observación, ni un pensamiento. Ni es mas observador si es extranjero: el inglés, va despreciándolo todo i absorto en el negocio que lo hace caminar: el yankee, va despedazando el coche con su navaja, i mirando la comarca, se imagina como la escuadraria si Chile se anexara a las estrellas; el francés, va como una tarabilla i levantando el codo a cada instante para besar su botella; el alemán, va criticando cuanto mira; el español, contando andaluzadas o elojando su península; i el italiano va cantando o platicando por boca i narices sobre la independencia de Italia.

Así es que el peregrino hace jeneralmente su camino como por un desierto, i tan seguro va de eso, que a menudo se rie solo i habla con los espíritus, sin curarse de los transeuntes: él es el señor del camino, está allí como en su casa, i conversa con los dioses que lo asisten como si no estuviera en público.

(Continuará.)

liberales hoy por primera vez durante el imperio públicamente proclamado. Los discursos de Julio Favre son nobles no solo por sus ideas nobles i sostenidas sino tambien por la mesura i prudencia con que los ha hecho.

Ha muerto en Inglaterra la duquesa Kent, madre de la reina Victoria.

El Czar de Rusia hizo publicar su manifiesto para la emancipacion de los siervos i ha dado algunas leyes liberales a la Polonia. En los otros Estados europeos nada ha ocurrido de importante.

ESTADOS-UNIDOS.

La guerra se cree inevitable en la gran república. En las dos fracciones en que aquella se habia dividido se hacian grandes aprestos militares. En Nueva-York habian varios buques para auxiliar al mayor Anderson. Los del sur por su parte se preparan vigorosamente a la resistencia. Anuncian el deseo de atacar a sus enemigos a la bayoneta.

AMERICA ESPAÑOLA.

En Méjico el gobierno se ocupa de su organizacion; ha habido algunos desórdenes promovidos por el clero, pero todo se calló ante la enérgica accion del gobierno.

VENEZUELA.

Se restablece de la pasada crisis. Un nuevo ministerio ha tomado la direccion de aquella república; entre los miembros figura como ministro del Exterior don Hilarión Nadal, antiguo redactor del "Mercurio."

NUEVA-GRANADA.

Ha pocas noticias. La única importante es el empeño que el Estado de Panamá intenta independizarse de la Confederacion Granadina.

La Convencion Ecuatoriana ha desaprobado los tratados Mapasingue, declarando traidores a la patria a los que intervinieron en ellos.

PERÚ.

Está tranquilo. Las Cámaras declararon que el ex-presidente Echénique que permanece preso debía ser sometido al juicio de residencia. Bolivia i nuestras provincias del norte sin novedad.

FLORIDA.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")

Mayo 17 de 1861.

¿Conviene o no la amnistía? ¿Eutra o no en los consejos del Gobierno su cuestion?

Me parece, Sr. Editor, que, al leer Ud. las proposiciones que lleva por epígrafe esta correspondencia, veo asomar la sonrisa en sus labios i que exclama: ¡O Dios Santo! ¿En qué tiempos estamos?... Que se trate de las altas cuestiones de la política en las capitales de Provincias que son los centros de la ilustracion, donde reside lo mas selecto de la aristocracia, del talento, donde se hallan establecidos todos los talleres de la inteligencia, se concibe; pero que en un pueblo oscuro i aislado donde no hai ni un establecimiento de educacion superior, ni siquiera goza del influjo civilizatorio del comercio; que en una pobre aldea situada entre escarpados cerros i hondas barrancas, cuyos habitantes no tienen mas ocupacion que la agricultura, se hable de política, asunto tan complicado en que como estamos viendo desbarra i se confunden nuestros mejores publicistas, esto si que es un fenómeno verdaderamente extraordinario.

Pero, Sr. Editor, a mi ver no tiene esto nada de extraño, pues lo considero como un efecto forzoso de muchas causas que tenemos a la vista, cuales son: las instituciones democráticas que nos rijan, la libertad de imprenta, las bibliotecas populares, el ardor con que el Gobierno i los particulares tratan de difundir las luces por todas partes.

Los habitantes de por acá, cuando ya han descansado de sus faenas campesinas i dejado a un lado el arado i la poda, tratan de instruirse i de cultivar tambien sus potencias intelectuales: toman el "Correo del Sur," el "Ferrocaril," el "Comercio," el "Mercurio," &c. i los leen con detencion; van a la biblioteca, piden la "Historia de Chile" por Gai, el "Derecho público constitucional" por Latorre, i se imponen del contenido de esas obras, i hé aquí como ya los tenemos en disposicion de poder formar sus ideas sobre asuntos políticos con mas o menos acierto segun sus principios, o el talento con que la naturaleza los haya dotado: de manera que nosotros marchamos por la senda del progreso sin la menor duda, por mas que se quiera negarlo, i llegará el dia en que respecto a educacion nada tendremos que envidiar a los Estados Unidos, que es la nacion que va a la vanguardia de las demas de América. Despues de esta digresion entremos en el asunto.

Entre los floridanos, como en muchas

otras partes del territorio chileno, se habia en este momento de amnistía: unos califican esta medida política como inoportuna en las circunstancias presentes i creen que el Gobierno, considerándola peligrosa al orden público, está muy lejos de pensar en adoptarla; otros por el contrario la miran como uno de los recursos mas eficaces de que puede echarse mano para acabar de establecer la paz, la tranquilidad i la union, i que la intencion del Gobierno es favorable a ella.

El público fija, pues, en este punto su atencion con sumo interes, el Gobierno tiene que resolverse en pro o en contra de la lei de amnistía i su resolucion debe ser forzosamente benéfica o perjudicial al bienestar de la sociedad, por que ella debe contribuir o a afianzar la paz o a dar lugar a la guerra; a establecer el orden o a promover la anarquía; de consiguiente este es un asunto de verdadero interes público, asunto que la prensa no debe consignar al silencio de ninguna manera; sino que debe dilucidar con la franqueza i lealtad que debe caracterizarla i con la imparcialidad que exige el verdadero patriotismo cuyas miras raras veces dejan de ser saludables a la Patria.

La opinion pública se halla actualmente vagando en el terreno de las conjeturas respecto de la lei de amnistía, está dividida en dos partidos: uno que la aprueba, otro que la rechaza; uno que la considera pernicioso al Estado, otro benéfica i ambos desearian mayor luz para ver con mas claridad i saber de un modo positivo cual sería la resolucion mas favorable a los intereses jenerales del pais que todos desean.

Pues bien ¿qué es lo que se necesita ahora? Nada mas, sino que la prensa haga brillar la luz para que cesen las incertidumbres i vacilaciones; que desplegue toda su fuerza para uniformar la opinion; que con argumentos convincentes i razones luminosas haga presente al público lo que hai de conveniente i útil en el asunto; en una palabra que haga triunfar la verdad para que todos la acepten, la sigan, se pongan de acuerdo i suceda la armonía al choque i diverjencia de los pareceres. Si la prensa llega a obtener este brillante resultado, habria trabajado en el sentido de la paz, i habria hecho un inmenso bien a la República, quizá la habria librado de un caudillismo, pues que es una lei suprema de la naturaleza que el choque tanto en el orden material, como en el moral i político, produce la disolucion, la muerte, la confusion, las tinieblas, el caos; mientras que la armonía enjendra la luz, la creacion, la vida, la estabilidad.

Pero el esclarecimiento de lo conveniente o perjudicial que pueda ser al pais la amnistía, no solo interesa al público en jeneral, sino tambien al gobierno en particular. Nadie duda que los hombres que se hallan a la cabeza de la administracion, son muy competentes, conocen muy bien el mecanismo de la máquina gubernamental, i sabrán evitar los obstáculos que pueden introducir el desorden i la confusion en el gobierno; pero por esa misma inteligencia es de suponer que quieren marchar con la opinion sensata de la nacion i que por tanto no se desdanan en leer los periódicos i prestar oídos a las indicaciones de la prensa que es el termómetro de aquella, el órgano por donde se hace oír de los que están en las alturas del poder. La administracion actual ha dado pruebas repetidas de la sensatez i prudencia con que ha obrado siempre a este respecto no dirigiéndose jamas por capricho, sino por el dictamen de la sana razon i los consejos de una sábia política; ni siguiendo ciegamente las inspiraciones de un círculo, como algunos equivocadamente lo creen, sino los votos i las necesidades bien entendidas del pais.

Probado, pues, que no se opone a los designios del gobierno que se debata en público la conveniencia o inconveniencia de la amnistía i que es oportuno inclinar la opinion en el sentido mas favorable a la paz i a la tranquilidad en un tiempo en que tantos hablan sobre esta materia de tan diverso modo i en que se desea ver cuanto antes resuelto el problema; he determinado emitir mi parecer a este respecto, seguro de que no disentió tal vez del suyo, señor editor, ni de ninguno que libre de prevenciones, aprecie las cosas en su justo valor. En mi siguiente correspondencia, entraré de lleno en el asunto.

HECHOS DIVERSOS.

La Sra. Lopez de Gaytan.—Involuntariamente al hablar en el número pasado de la ejecucion de la Abadía de Castro, no tributamos los merecidos elogios a la Sra. Lopez de Gaytan, que tuvo una gran parte en el espléndido i magnífico resultado de la representación de

esta sublime obra dramática. Con su talento e indisputable capacidad supo atraer las simpatías del público i arrancar los aplausos que con tanta frecuencia se le prodigaron por los espectadores, porque veian en ella a la artista que verdaderamente merecia se le tributaran tan lisonjeras pruebas de aprobacion.

Barrial inmund.—Todos los años en épocas de lluvia se forma un barrial intransitable en la calle de Maipú, a inmediaciones de la plaza de abastos, barrial que llega hasta las mismas puertas de las casas contiguas, i esto sucede a dos cuadras de la plaza principal, para mayor abundamiento. Recomendamos a la policía urbana que en primera oportunidad se acuerde de componer de algun modo tan inmund lugar, aunque sea provisionalmente, echando algunas cartadas de tierra o valiéndose de los medios que considere mas apropiados para el objeto.

Guerra a los curanderos.—No sin razon hemos dicho que es preciso castigar a esa plaga funesta de curanderos que persigue a la humanidad con sus brebajes i venenosos medicamentos. Muchos ejemplos fatales hemos palpado en diversas ocasiones entre esa pobre jente que se entrega con tanta confianza e ignorancia en manos de esos médicos improvisados, que saben tanto de medicina como sus victimas, para perecer mas tarde emponzoñada por yerbas nocivas o por otras sustancias que contienen diversas clases de efusiones peligrosas para la vida, que sus asesinos le hacen beber asegurándole el restablecimiento de la salud por largos años.

Un pobre policía que quizá habrá muerto a esta hora, se encontraba en el hospital enfermo de una pulmonía, i aconsejado por una médica salió del establecimiento confiando en que esta mujer lo sanaria completamente, como se lo habia prometido. Ayer fué el médico a visitar a este pobre hombre i lo encontró ya en sus últimos momentos, sin esperanzas de la vida. A la cabecera del enfermo se veia una multitud de remedios, como salmuera, sangre de gallo negro mezclada con otras yerbas del pais, un vomitivo de natri que la pobre victima habia tragado por consejos de la doctora, seguramente para que arrojara los pulmones i entregara su alma a Dios en dolorosa agonía.

No habrá razon para castigar a estos falsos discípulos de Esculapio? Acaso la vida de un hombre vale tan poco para que soportemos diariamente tales iniquidades? Póngase por Dios remedio a un abuso tan escandaloso! Aquellos que sin conocimiento de la medicina se arrojan el título de médicos para destruir a la humanidad, cometen un crimen que debe ser castigado sin piedad por la justicia.

Por compasion.—Los policiales se encuentran en su mayor parte enfermos en los hospitales de caridad a consecuencia, como hemos dicho otras veces, de las noches tempestuosas que pasan en el servicio de la poblacion, abrigados solamente con una triste manta i un pantalón blanco, que por cierto no es el mejor sistema inventado para preservarse de la lluvia. Los guardias son de carne i hueso como los demas hombres; por mas habituados que estén a sufrir las penas del purgatorio, no pueden resistir a la intemperie de la presente estacion. Si nuestros municipales vieran a los infortunados policiales despues de un fuerte aguacero, quizá se compadecerian de su miserable situacion.

A nuestra I. Municipalidad.—Otras veces hemos indicado al Cabildo que uno de los medios de proporcionar fondos para sus gastos, sería matricular a las muchas lanchas que hoy trafican i hacen el comercio por el Bio-bio, señalándoles un impuesto moderado i tomando por base para formular un reglamento con este objeto las disposiciones que se han dictado concernientes a la misma contribucion en otras partes de la República. Si acaso solamente al Fisco le es permitido imponer un gravámen de esta clase a tales embarcaciones, de lo cual dudamos, con demasiado fundamento el Supremo Gobierno concedería este auxilio a nuestra Municipalidad, pues bastantes motivos tiene la Corporacion para aspirar a una proteccion semejante, en los momentos difíciles que se encuentra para arbitrar recursos con que pagar sus empleados i salvar los compromisos que la afligen.

Riña nocturna.—El martes en la noche, cerca del hospital, dos carretas fueron detenidas por el policía del punto porque sus conductores no tiraban los bueyes por delante, como lo previene el bando de policía con el fin de evitar las desgracias que trae consigo tal abuso. El dueño de las carretas pretendió que el guardia las dejara continuar su viaje, i

como resistiera mi buen hombre se fué sobre el empleado con intenciones de quitarle el chafaríote; pero el enemigo no le dió cuartel i ambos cayeron al suelo haciendo un ruido espantoso en los ladrillos que desgraciadamente habia designados en el mismo punto. A los pocos minutos llegó el cabo i encontró a los gladiadores estrechamente unidos, i el policía pagando sus culpas mediante los puñetazos que su adversario le lanzaba sin cesar.

Esta travesura ha costado veinticinco pesos de multa al atrevido que, en lugar de haber premiado la conducta del policía, tuvo la osadía de maltratarle de esta manera. Sirva este ejemplo de severa leccion a los que muchas veces cometen el mismo delito con los guardianes del pueblo.

Aguas sucias.—Del Hotel del Comercio se arrojan aguas inmundas a la calle, por el acueducto que existe en el establecimiento para desaguar los patios. Si la policía urbana asomase las narices por este lugar en los dias en que el sol hace evaporizar la tierra, sentira un olor que no existe en ninguna perfumeria del mundo. Acércate i olerás!

Limpia de acequias.—Hace algunos dias que no se han limpiado como de costumbre las acequias de la calle del Comercio. A causa de este descuido ya se han formado unos cuantos barriales que se irán aumentando a medida que haya nuevos aguaceros que aglomeren las aguas en mayor abundancia. Este es el único modo de destruir las calles que tanto han costado a la Municipalidad i al vecindario. Ojo al viso, Señora policía urbana!

Nueva enfermedad.—Hablando con uno de nuestros médicos, nos ha dicho este facultativo que ha visto muchos casos de una enfermedad desconocida en Concepcion, llamada *diphtheritis* o afecciones gangrenosas de la garganta, enfermedad que ademas de ser muy peligrosa por la delicada parte en que se declara, es tambien contagiosa, transmitiéndose por consiguiente de una persona a otra. Milagrosamente los enfermos a quienes se encuentra curando están ya fuera de peligro. Algunos creyendo que el mal no pasaba de ser un simple dolor de garganta, se han visto en riesgo de perecer, por no haberse puesto en tiempo oportuno en curacion i bajo el amparo de la ciencia médica.

Destacamento del 3.º de línea.—El martes, como a las cuatro de la tarde, han llegado tres compañías de este batallon con el objeto de relevar el destacamento del 2.º de línea que está de guarnicion en esta ciudad, cuya tropa tiene orden de ponerse en marcha para los Angeles tan luego como el tiempo lo permita. Viene al mando de aquella fuerza el segundo Jefe de este batallon Sr. Campillo.

El tiempo.—Despues de algunos dias de bonanza la lluvia ha vuelto otra vez a caer con bastante fuerza el martes en la noche, sin cesar casi un solo instante. —Afortunadamente la tormenta se declaró en horas en que la mayor parte de los mortales reposan tranquilamente en su lecho, cuando no pensamos en otra cosa sino en mitigar las fatigas del dia, por medio de un sueño dulce e ininterrumpido. No podríamos, pues, quejarnos en esta ocasion de que el tiempo nos haya privado de nuestros quehaceres mas urgentes. Ojalá el invierno adoptara siempre este buen sistema de hacernos conocer que no estamos libres de las incomodidades de la lluvia i humedad i en llegando cierta época aciaga de la estacion.

Dilijencias para Talcahuano.—Todos los que se han quejado cada vez que han tenido que pagar un peso por un asiento en las dilijencias para ir a Talcahuano i que viajaban con mucha frecuencia, por convenir así a sus intereses, habrán leído con bastante atencion el aviso en que anuncian los SS. Monti que han hecho una considerable rebaja en el precio del pasaje en los coches de su propiedad, que salen diariamente de Concepcion a Talcahuano. —Cincuenta centavos de ida e igual cantidad de vuelta, es lo que importa en la actualidad un asiento en las dilijencias, en lugar de un peso que antes se pedia por cada localidad.

Esta rebaja trae su origen de una competencia que existe entre esta empresa i la de don Luis Lado, quien así mismo ha establecido una línea de coches entre los puntos mencionados. Por consiguiente, se ha visto tambien en la necesidad de poner los asientos al mismo precio que ha estipulado la empresa de los SS. Monti, segun se ve de un aviso en que pone en conocimiento del comercio i sus favorecedores esta circunstancia. Quién se

llevará la preferencia, es cosa que no podemos saber todavía; pero será aquel que guarde mas consideraciones con los pasajeros i el que cumpla mejor con sus promesas. Hemos notado sin embargo, en el aviso de la nueva empresa a que nos referimos, que se propone el Sr. Lado cargar con la responsabilidad de distribuir las encomiendas a los puntos donde sean dirigidas, siendo esto una gran ventaja para los pasajeros, pues antes sucedia que muchas de aquellas se estraviaban por descuido del cochero o por otras causas diversas.

Edificio de cárcel.—Si se deja al tiempo la refaccion de este edificio, la I. Municipalidad va a encontrarse en mayores apuros para componerlo. —El techo en casi toda su estension está en muy mal estado; las goteras poco a poco han ido pudriendo las vigas, i el gran número de éstas en la actualidad es tan crecido, que en algunos calabozos no hallan los presos un lugar para dormir en que no caiga el agua como si estuvieran en plena calle. Téngase al ménos compasion de estos desgraciados, ya que el Cabildo no se acuerda de conservar esta fábrica i de remediar cuando es necesario e indispensable los deterioros que la intemperie de las estaciones origina, como es natural, en todo edificio, por mas sólido i bien construido que sea, i mucho mas cuando nuestra cárcel no ofrece bajo ningun aspecto estas seguridades i ventajas. Sin exajeracion, el día ménos pensado vamos a oír la triste noticia de que una parte de este edificio ha sido completamente arruinado. No se necesita ser arquitecto para predecir esta catástrofe. El que dude de tal cosa no tiene mas que visitar el edificio, fijarse un poco en el techo i convendrá con nosotros que el momento de este descalabro no tardará mucho.

Botica de semana.—Desde el domingo 19 hasta el sábado 25, la de don Tomas Odges e hijo, calle del Comercio

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION A LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | Don Francisco Javier Contreras con Doña Mercedes Carrillo | D |
| | Sábado 25. | |
| 1 | Militar: de oficio contra Guillermo Ahumada | D |
| 2 | " " Manuel Iglesia | D |
| 3 | " " Maximiano Veltran | D |
- Las declaraciones de pobreza en estado
Visita de causas i de cárcel
Ministro de semana el Sr. Ocampo,
Receptor de turno Araoz.

MISCELÁNEA.

Se asegura que el 27 de febrero hubo entre el príncipe Go tchako i gobernador de Varsovia i el Emperador la siguiente correspondencia telegráfica, cuya sencillez es mui elocuente:

Gobernador.—"Motin en Varsovia."
Emperador.—"Reprimelo por fuerza."
Gobernador.—"Está hecho."
Emperador.—"¿Cuántos muertos?"
Gobernador.—"Seis muertos i seis heridos."

Emperador.—"¿I de nuestra parte?"
Gobernador.—"Ni muertos ni heridos."

Emperador.—"¿Cuántas armas tomadas a los insurrectos?"
Gobernador.—"Ningunas armas."

Emperador.—"No puedo comprender nada de esto. Mándame a Karwicki."

LA LOCURA EN INGLATERRA.—Segun datos recién publicados, habia en Inglaterra i el pais de Gales, con exclusion de Escocia e Irlanda, 20.611 locos en 1844; en 1858 habia 35.347, i 35.992 en 1859. De esto resulta que, desgraciadamente, el número de locos crece con mucha mas rapidez que la poblacion. Se ve, pues, que de cada 600 personas, una carece mas o menos del uso de sus facultades mentales, lo cual constituye una proporcion enorme. Como compensacion de esto, es satisfactorio considerar que la curacion de la locura está hoy mui perfeccionada, i es uno de los ramos en que la medicina ha hecho mayores progresos.

AVISOS NUEVOS.

Buen negocio. — A venta:
La casa que fué de propiedad del finado D. Andres C'not, en la calle de "Galvarino" núm. 71, a una media cuadra de San Agustín hacia la Alameda. El sitio mide 40 varas de frente i correspondiente fondo; el edificio contiene doce piezas de habitacion, comodidad suficiente hasta para dos familias; tiene además una variada arboleda de esquisita fruta. Los interesados diríjense a la que suscribe
SUSETE BARTHE DE CANOT.
1411—13 v.—Mayo 2.

Se arrienda:
Una o dos piezas cómodas en una casa distante dos cuadras tanto de la plaza de armas como de la de abastos.
En esta imprenta se dará razon de su dueño.
1411—13 v.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

16.ª FUNCION DE LA TEMPORADA,
PARA EL JUEVES 23 DE MAYO DE 1861.

A la obertura seguirá la representación del
importantísimo drama en seis actos, titulado:

TREINTA AÑOS

LA VIDA DEL JUGADOR.

INTERLOCUTORES. ACTORES.

Jorge de Germani, . . . D. Manuel A. Ramirez
Vagner, " Antonio Gaytan.
Dermont, " Benedito Alonso.
Rodolfo, " Federico A. Milian
Mr. de Germani, . . . " José Bustamante.
Alberto, " Enrique Gaytan.
Un viajero, " Rufino Zorrakin.
Un magistrado, " Máximo Camus.
Valentin, " Félix Carmona.
Carlin, " Federico Gaytan.
Andres, " J. M. Castro.
Amelia, " Da. Emilia F. de Ramirez.

Luisa, " Carlota L. de Gaytan.
Magdalena, " Lucinda A. de Bustamante.
Anita, La niña Rosa Gaytan.
Aldeanos, soldados, jugadores.

(A las 7 en punto.)

NOTA:—Para cumplir con el reglamento del teatro, las funciones se principiarán a las siete de la noche, durante la temporada de invierno.

OTRA.—Las funciones anunciadas se representarán aunque llueva.

AVISO.

Habiéndose estraviado un vale a mi orden por catorce mil pesos a quince días visto, con mas el interes del nueve por ciento anual, firmado por el señor don Bernardo Irrazabal el 14 de setiembre de 1857 i afianzado por el señor don José Tomas Ramos, declaro nulo i sin ningun valor dicho vale por haber recibido del señor Irrazabal su importe.

Concepcion, 14 de mayo de 1861.
1408—3 v. ANIBAL PINTO.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juez de Letras de esta provincia, se ha fijado el último pregon i remate, el 12 de junio próximo a las 12 del día en pública subasta, de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasacion de dicha casa i sitios está depositada en la escribania de don José de los Dolores Garcia.

JORJE REISS.
Síndico del concurso.

1379.—11 v.

SE PREVIENE a las personas que se interesen en comprar o arrendar terrenos de los que posea el finado Sarjento Mayor D. José Antonio Zúñiga, que no espongan su dinero en comprar terrenos que sus herederos van a cobrarlos.

EVARISTA VIVANC.

1409—

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado i firmado ante el Notario don Daniel Alvarez, una escritura de mutuo, por don Francisco Pineda con su fiador don Eusebio Concha, a favor de don José Antonio Zúñiga, por la cantidad de mil pesos por el término de tres años contados desde la fecha i al interes del uno i medio por ciento mensual. A la seguridad de esta obligacion hipotecó el fiador don Eusebio Concha, un fundo de su propiedad denominado "Buenavista," ubicado en la subdelegacion de Nonguen, de este departamento; compuesto de 125 cuerdas de terreno, que limita por el Oriente, con el fundo "Porvenir" de don Juan N. Badilla; por el Poniente, con terrenos de don José M. Yañes; por el Norte, con los de don Marcos Mora; i por el Sur, con los de don Domingo Ocampo i otros. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepcion mayo 17 de 1861.
1409.—5 v.

Aviso.

Por decreto de ocho del corriente del Juzgado de Letras de esta provincia, se ha señalado el 5 de junio para el último pregon i remate de la casa embargada a doña Antonia Cid, por deuda a don Juan Zañartu.

Por la tasacion últimamente practicada i de mas pormenores, ocurran los interesados, a la secretaría de don José Dolores Garcia.
1406—3 v.

REMATE.

El miércoles 29 del corriente (si el tiempo lo permite) se venderán por el que suscribe en remate público a las doce del día, un menaje completo para una casa; compuesto de un juego de muebles de crin, mesas de armino con cubierta de mármol i un espejo, lid de caoba enchapada i ordinarias, mesas redondas, id para comedor, un lavatorio con espejo con un magnifico vidé, varios alfombrados de tripe i jergon, soperas i repeteros, cetros de bronce de fierro i de madera, costureros varias clases, una vitrola española, varias dulceras i otros útiles para una casa, un par de espejos grandes marco dorado i muchos otros artículos de gusto. En el mismo día se venderá un surtido de mercaderías, compuesto de algunos jéneros de algodón, pasas de Mendoza, varios licores estranjeros i muchos otros artículos. Tambien algunas alhajas finas i falsas, i relojes varias clases.

El remate tendrá lugar a la hora indicada en el almaceá del "Portal Chacon."

Concepcion, mayo 18 de 1861.

FELEPE F. ANGUITA.

NOTA.—Si el día señalado no tuviese lugar el remate por mal tiempo, se hará el primer día bueno de la misma semana.

SE AVISA

Que don Segundo Pinilla ha hipotecado especialmente con pacto de no enajenar, una casa i sitio que tiene de su propiedad ubicada en esta ciudad frente a la calle de O'Higgins, de veinte i cuatro varas de frente i competente fundo hasta el agua de la Toma, con que deslinda por el costado del Oriente, por el Norte, con sitio de don José Domingo Valenzuela, calle de por medio, por el Poniente con la misma calle de O'Higgins, i por el Sur con sitio de José Santos Mosquera. Con esta propiedad se ha obligado Pinilla a responder a la Municipalidad de Lautaro, del valor de los álamos i demás trabajos que se ha comprometido hacer en la alameda del pueblo de Santa Juana. Para proceder a la inscripcion del contrato, el cual tuvo lugar el día veinte i cuatro de agosto del año corriente, ante el escribano don Juan José Neira, se publica este aviso de conformidad con lo prevenido en el artículo 58 del Reglamento del Conservador.—Concepcion, diciembre de 1860.
1409—3 v.

Ojo al aviso.

Se vende o se arrienda el fundo llamado Baños-Rista situado a la orilla del río Andalien muy cerca de este pueblo, las personas que se interesen pueden verse con el que suscribe en esta ciudad, en casa del finado don José Maria de la Fuente.

E. G. HENRY.

1405—1 m.

CIGARROS PUROS

DE DIVERSAS CLASES,
(superiores.)

Se venden a precios moderados por

GUSTAVO RAMDOHR,

calle del Comercio núm. 96.

1406—

Aviso.

No habiendo podido verificarse el remate de las lujas de Tucapel, por inconvenientes en su medida, la I. Municipalidad del departamento, ha acordado en sesion ordinaria de hoy, que tenga lugar el 24 del corriente en el pueblo de Yumbel, pudiendo los interesados imponerse de las condiciones de la subasta en Secretaría Municipal.

Yumbel, mayo 5 de 1861.
1406.—

BOTICA Y DROGUERIA.

Calle del Comercio

CASA DEL Sr. D. FRANCISCO MENDEZ.

Pongo en conocimiento del público i de mis amigos, que soy dueño de este establecimiento, el cual será rejeitado por el acreditado profesor, doctor don Juan Lacourt.

Antes de ofrecerlo al servicio público, he tenido el especial cuidado de renovarlo en un todo por medicinas frescas que he recibido de Valparaíso por los últimos vapores. De consiguiente, en él, encontrarán siempre mis favorecedores, un surtido completo de medicinas i todos los demás artículos concernientes a estas cosas i a los precios mas módicos posibles.

Creo escusado agregar: que mi contraccion será completa al establecimiento, a fin de que predomine en él el mayor orden i exactitud en el expendio de medicinas; pues abriga la esperanza de que por este medio, el público i mis amigos, acordarán la proteccion i confianza que en otra época i en el mismo destino les mereció

GUILLERMO GUTIERREZ.

Concepcion, abril 30 de 1861.

1401—15 v.

CECINAS.

En la tienda, que con el nombre de "Esquina del caballo" es tan conocida en esta, se encontrará:

Charqui,

Grasa

i sebo;

todo de superior calidad i de las mas acreditadas ramadas del Maule.

1397—15 v.

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo venidero se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las muy afamadas majadas de los SS. Cox de Mulgon, Penrith.—Estos carneros proceden de Padrillos que costaron pesos 750—c. u.

Los SS. Cox obtuvieron por su trasquila el año próximo pasado en Londres 3 1/2 libra, que equivale 80 \$ quintales!

Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, oírse a

FEDERICO HUTH GRUNING y Ca.

en VALPARAISO.

I en esta véanse con el que suscribe

CARLOS F. COSTA.

Concepcion, marzo 18 de 1861.

1385—15 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua

Epitha demeritizada, plata chafalonía i oro en polvo.

JORJE REISS,

Ajente jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1393—h.

SE VENDEN o se arriendan dos fundos, unidos, en la Sul delabacion de Ranquil, departamento de Coelemu, con grandes viñas, buenos edificios i aperos, etc. Quien se interese por una u otra cosa, véanse en Rafael con

AGUSTIN VILLOUTA.

1392—4 m.

R. R. R.

NO MAS DOLOR.

NO MAS ENFERMEDAD.

NO MAS REUMATISMO.

O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUPRIMIEMTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del

PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc.

Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES.

HERIDAS.

CONTRACCIONES.

LUXACIONES.

al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

FRONTO ALIVIO DE RADWAY,

Pildoras reguladoras de Radway,

Solutivo renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarranjando a los adoloridos sus enfermedades, i restituir a sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la

CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

PILDORAS REGULADORAS

De Radway.

EL GRAN SOSTITUTO DEL CALOMELANO,

MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS PRATICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL

R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR

DE RADWAY.

CURA ILICAGAN INVETERADAS, PURIFICA

LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA

NUOVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenar la humanidad.

EL Solutivo RENOVADOR DE RADWAY

Esterninará radicalmente del sistema:

ESCROFULAS, CANCROS,

MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCI-

PUSTULAS DE FIEBRE, DENTES,

ULCERAS, DIVISIONES,

IRRITACION DE LOS AFECTACIONES DEL TI-

DO,

PUSTULAS EN LAS AFECTACIONES CAN-

PIERNAS, CEPGOSAS,

BOQUERA, ABCESES,

PUSTULAS EN LA RAQUITISMO,

CABEZA, TUMORES CLAUDU-

INSANIDAD PADE-

CIENTOS MENTA-

TALES, SUDORES NOCTUR-

BRONQUITIS, TISIS,

TODAS LAS ENFER-

LEFRA,

MEDADES DEL U-

ZARNA,

TERO, REUMATISMO CRÓ-

CAIDA DEL UTERO, NICO,

ENFERMEDADES DE DISPEPSIA,

LA PIEL,

I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.

1339—3 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

—SALEN.—

Para el norte hasta Santiago los lunes, jué-

ves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.

Para id. hasta Linaires (via de Chillan), los

lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para el sur hasta los Angeles los viernes, a

las 11 1/2 de la mañana.

Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los

días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 3 1/2 de la

mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes,

a las 11 1/2 de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2

de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

—LLEGAN.—

Del norte, desde Santiago los lunes, juéves

i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linaires (via de Chillan), los

lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Angeles, los días juéves

a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los días

3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, juéves i sábado a las

2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2

de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

¡Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 ar-

robos moeto de dos calidades; i como 200 arro-

bas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la

calle del Comercio, núm. 33, a 21 cuerdas

distante de la plaza de armas, frente a la de

D. Ramon Herrera. En la misma casa se en-

contran los referidos licores, i los interesados

pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR 2.º DEL POZO.

1373.—2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mi clac-

ara de Lonco. Tiene casa de teja

i dos hornos de ladrillo para tra-

bañar material. Su extension son

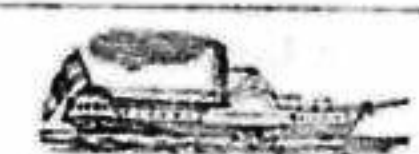
cin cuerdas mas o menos de tierra, que se

pueden sembrar de chacaras i trigo. Tiene

mucha parte con riego, etc.

GASPAR DEL POZO.

1368.—



ITINERARIO

DEL

VAPOR NORTE-AMERICANO

BIO-BIO.

Salde Valparaíso día sábado.

Llega al Tomé día domingo.

Llega a Talcahuano día domingo.

Llega a Coronel martes o miércoles.

Salde Coronel miércoles o juéves.

Llega a Talcahuano miércoles o juéves.

Salde Talcahuano día sábado.

Llega a Valparaíso día domingo.

NOTA.—Se advierte que la llegada i salida

de este vapor en ambos puntos, será cada ca-

torce días, debiendo principiar con su llegada

en este puerto, el domingo 21 del presente i su

salida el sábado 27 del mismo.

Talcahuano, octubre 18 de 1860.

MATHEU y BRAÑAS,

Ajentes.

1320—

INSERCCIONES.

COMUNICADOS.—